

Exp. 5826/17

C. 11/18

ESA/ec

SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Montevideo, 1º de febrero de 2018.

Considerado por el Consejo de Educación Técnico Profesional en sesión de fecha 1º/02/18 (Acta N° 134), por unanimidad 3 en 3, tomado conocimiento, resuelve: 1) Ampliar el numeral 1) de la Resolución N° 3310/17 – Acta N° 133 de fecha 26/12/17, el que quedará redactado de la siguiente manera: 1) Designar a la Sra. Mariela MODERNELL (C.I. 4.342.087-7) – Fecha de nacimiento 16/05/83) y al Sr. Flavio ANTONACCI (C.I. 4.282.192-5 – Fecha de nacimiento 08/03/80) como Contadores (Escala “A”, Grado 10 – Profesional), en carácter contratado, con 40 horas semanales de labor correspondiéndole una compensación del 40% por Permanencia a la Orden y un 40% por Tareas Extraordinarias, para cumplir funciones en el Consejo de Educación Técnico Profesional a partir de la toma de posesión.

2) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar a los interesados y comunicar a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web. Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos) y de Gestión Humana (Departamentos de Registro y Control y de Selección y Promoción) para su registro. Hecho, archívese.

Por el Consejo.



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General